

11/06/2020

Fiscalía Tarapacá y Brianco desarticulan organización transnacional de narcotráfico

Con la detención de 10 imputados, incluido el líder y sus principales mandos medios, y la incautación de 33 kilo 500 gramos de marihuana y 5.451 comprimidos de “éxtasis”, culminó la “Operación Santa Cruz”, investigación llevada adelante la Unidad de Drogas y Crimen Organizado de la Fiscalía de Tarapacá junto a la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones, que logró desarticular una organización criminal conformada por ciudadanos colombianos, bolivianos y chilenos dedicada al tráfico de drogas.



En la audiencia de formalización, la Fiscalía explicó que esta organización operaba en nuestro país a lo menos desde noviembre del año pasado, tanto en Tarapacá como en Santiago, y era liderada por un ciudadano colombiano, quien tenía contacto con proveedores bolivianos para ingresar droga -cocaína, marihuana y drogas de síntesis-, que luego era transportada y comercializada en distintas ciudades. Junto a sus socios, financiaba la adquisición de la mercadería, así como el arriendo de departamentos en Iquique y en Santiago para el desarrollo de las operaciones ilícitas.

Junto a él se logró detener a sus socios, también de nacionalidad colombiana, quienes se preocupaban de la logística para el ingreso de la droga, coordinaban su entrega y transporte hasta la Región Metropolitana y también aportaban dinero para financiar las compras.

Tanto en Tarapacá como en Santiago, la organización tenía mandos medios (de nacionalidades colombiana, boliviana y chilena) que cumplían distintas funciones, como hacer los contactos con proveedores bolivianos, gestionar la internación y transporte de la mercadería adquirida por la organización desde Bolivia hasta nuestro país, trasladar la droga hacia la zona central por distintos medios y también administrar y resguardar los envíos y cobros de dinero de la asociación.

En el operativo policial se lograron detener a 10 miembros de la organización e incautar 33 kilo 500 gramos de marihuana y 5.451 comprimidos de MDMA o “éxtasis”.

Los imputados fueron formalizados por los delitos de tráfico de drogas y asociación ilícita y todo ellos quedaron en prisión preventiva mientras dure la investigación.